



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Análisis de las obligaciones tributarias, en los contribuyentes  
del Centro Comercial Megacentro Canto Grande, San Juan de  
Lurigancho, 2023

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Contador Público**

**AUTORES:**

De la Cruz Espinoza, Italo Martin (orcid.org/0000-0002-5624-4886)  
Torres Sarmiento, Erik Jair (orcid.org/0000-0001-6158-4570)

**ASESOR:**

Dr. Vasquez Villanueva, Carlos Alberto (orcid.org/0000-0002-0782-7364)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**LIMA - PERÚ  
2023**

## DEDICATORIA

A mi padre Aurelio y mi madre Edith quienes han sido la guía en el camino para poder llegar a este punto de mi carrera. Con su enseñanzas y palabras, nunca me hizo dudar del camino que tome.

Italo

A mi padre Esteban y mi madre Liseth por lo que me apoyaron desde un principio con sus consejos y alientos. También por haberme hecho una persona con valores.

Erik

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por darnos su apoyo incondicional para realizar nuestro trabajo con salud y vida.

A la Universidad, por brindarnos un establecimiento adecuado con implementos y, así poder desarrollarnos en nuestra carrera.

A nuestro asesor, el Dr. Carlos Vasquez Villanueva, que con su conocimiento, experiencia y paciencia nos condujo de forma adecuada en el transcurso de la investigación.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, VASQUEZ VILLANUEVA CARLOS ALBERTO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "Análisis de las Obligaciones Tributarias, en los Contribuyentes del Centro Comercial Megacentro Canto Grande, San Juan de Lurigancho, 2023", cuyos autores son TORRES SARMIENTO ERIK JAIR, DE LA CRUZ ESPINOZA ITALO MARTIN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 21 de Noviembre del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
VASQUEZ VILLANUEVA CARLOS ALBERTO <b>DNI:</b> 00238680 <b>ORCID:</b> 0000-0002-0782-7364	Firmado electrónicamente por: CAVASQUEZVI el 21-11-2023 15:20:39

Código documento Trilce: TRI - 0657763





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

### **Declaratoria de Originalidad de los Autores**

Nosotros, TORRES SARMIENTO ERIK JAIR, DE LA CRUZ ESPINOZA ITALO MARTIN estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Análisis de las Obligaciones Tributarias, en los Contribuyentes del Centro Comercial Megacentro Canto Grande, San Juan de Lurigancho, 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
ERIK JAIR TORRES SARMIENTO <b>DNI:</b> 75536634 <b>ORCID:</b> 0000-0001-6158-4570	Firmado electrónicamente por: EJTORREST el 21-11-2023 21:04:11
ITALO MARTIN DE LA CRUZ ESPINOZA <b>DNI:</b> 73085539 <b>ORCID:</b> 0000-0002-5624-4886	Firmado electrónicamente por: ICRUZES el 21-11-2023 21:05:43

Código documento Trilce: TRI - 0657762

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA .....	i
DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR .....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LOS AUTORES.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	vi
ÍNDICE DE TABLAS .....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT .....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA .....	9
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	9
3.2. Variables y operacionalización.....	10
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis .....	10
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	12
3.5. Procedimientos.....	14
3.6. Método de análisis de datos .....	14
3.7. Aspectos éticos .....	15
IV. RESULTADOS.....	16
V. DISCUSIÓN.....	20
VI. CONCLUSIONES .....	24
VII. RECOMENDACIONES .....	25
REFERENCIAS .....	26
ANEXOS.....	36

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Baremo de la variable cumplimiento de las obligaciones tributarias .....	16
--	----

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> .....	17
<i>Distribución Porcentual del análisis del cumplimiento de las obligaciones tributarias.....</i>	<i>17</i>
<b>Figura 2</b> .....	18
<i>Distribución Porcentual del análisis del cumplimiento de las obligaciones sustanciales...18</i>	<i>18</i>
<b>Figura 3</b> .....	19
<i>Distribución Porcentual del análisis del cumplimiento de las obligaciones formales.....</i>	<i>19</i>

## RESUMEN

El objetivo de la presente investigación analizó el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los contribuyentes del centro comercial Megacentro Canto Grande. La metodología empleada en la investigación fue de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental y de tipo descriptivo, como técnica empleada se realizó el cuestionario y el instrumento utilizado fue la encuesta. Los resultados presentaron que, el nivel del cumplimiento de las obligaciones tributarias es alto con 100%, referente a nuestros objetivos específicos, el nivel del cumplimiento de las obligaciones sustanciales presentó un alto índice del 100% y de la misma manera con el nivel del cumplimiento de las obligaciones formales que también presentaron un alto índice del 100%. Sobre la base de ello, se concluyó, que los contribuyentes se encuentran con el correcto cumplimiento de sus obligaciones tributarias como empresarios, teniendo en cuenta que como establecimiento abarca muchos negocios donde se debe respetar y cumplir protocolos internos asignados por el establecimiento, que son aceptados por los mismos contribuyentes con el fin de mejorar la reputación y cumplimiento tributario que fue perjudicado anteriormente por malas decisiones tomadas en sus labores comerciales.

**Palabras clave:** obligaciones tributarias, obligaciones formales, obligaciones sustanciales

## **ABSTRACT**

The objective of this research analyzed the compliance of tax obligations in the taxpayers of the Megacentro Canto Grande shopping center. The methodology used in the research was quantitative, non-experimental and descriptive design, as a technique used the questionnaire was carried out and the instrument used was the survey. The results showed that the level of compliance with tax obligations is high with 100%, referring to our specific objectives, the level of compliance with substantial obligations presented a high rate of 100% and in the same way with the level of compliance with formal obligations that also presented a high rate of 100%. Based on this, it was concluded that taxpayers are in compliance with their tax obligations as entrepreneurs, taking into account that as an establishment it encompasses many businesses where internal protocols assigned by the establishment must be respected and complied with, which are accepted by the taxpayers themselves in order to improve the reputation and tax compliance that was previously harmed by bad decisions made in their work Commercial.

**Keywords:** tax obligations, formal obligations, substantial obligations

## I. INTRODUCCIÓN

En el Perú existió notoriamente un alto porcentaje de empresarios que incumplían con sus responsabilidades tributarias, usualmente por el desinterés. Estas actitudes perjudicaron los vínculos de los contribuyentes con la Administración Tributaria gestionando mínimos aportes a favor de la población, ya que los cambios en los últimos años han demostrado que se requiere un crecimiento tributario por la inestabilidad económica que pasa anualmente, ya sea por diversos factores (Cabanillas y Huaripata 2019).

Así mismo, la recaudación tributaria es limitada y baja, evitando así alcanzar los índices necesarios que se exigen periódicamente, por ello; el Ente recaudador encargado debe brindar soluciones a los problemas éticos y culturales relacionados con los impuestos para mejorar la recaudación tributaria en los diversos contribuyentes dispersados que se encuentran en el mercado mundial. (Internacional, 2018).

Con lo señalado anteriormente, nos enfocamos en detallar la manera en cómo fue llevado el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los contribuyentes del centro comercial Megacentro Canto Grande que se encuentran en el Régimen Especial de Renta y MYPE Tributario ubicados en Av. Los Duraznos 522, San Juan de Lurigancho 15419, Lima – Perú.

Teniendo en cuenta que la gran parte de los contribuyentes están en el Régimen Especial de Renta y del MYPE Tributario. Por ello, elaboramos este proyecto donde verificamos y detallamos el actuar de los contribuyentes en el desarrollo de sus actividades.

Pues mencionando el lugar de investigación se resaltó que este año hubo cambios notorios, entre ellos los encargados de la mesa directiva que administraba el centro comercial, ya que la anterior directiva tuvo que retirarse por no priorizar el crecimiento del centro comercial y descuidar los filtros en el alquiler de los espacios a comerciantes, porque no siempre cumplían sus obligaciones de forma adecuada como contribuyentes. Así mismo esta nueva directiva incentivó un adecuado control promoviendo un reglamento interno que se acordó con los comerciantes, además, de un cumplimiento de sanciones, en caso que no sigan lo acordado con el fin de mejorar la reputación del centro comercial y de los comerciantes.

Teniendo en cuenta los anteriores factores como referentes a las obligaciones tributarias, las empresas tratan de cumplir lo más adecuadamente posible estas obligaciones, pues saben que por experiencia propia las consecuencias de no realizarlas podrían salir perjudicados. Los contribuyentes en el centro comercial realizaron sus obligaciones tributarias adecuándose al cumplimiento de las responsabilidades formales y sustanciales en las que contribuyeron correctamente ante la Administración Tributaria encargada.

Dada la realidad problemática, el problema general de la investigación fue: ¿En qué consiste el cumplimiento en las obligaciones tributarias en las contribuyentes del centro comercial Megacentro Canto Grande? Siendo los problemas específicos: (1) ¿En qué consiste el cumplimiento en las obligaciones sustanciales en las contribuyentes del centro comercial Megacentro Canto Grande? y (2) ¿En qué consiste el cumplimiento en las obligaciones formales en las contribuyentes del centro comercial Megacentro Canto Grande?

La presente investigación se justificó del porqué el adecuado nivel del cumplimiento en la obligación tributaria en ciertos sectores del país, tomando como guía a los contribuyentes del centro comercial Megacentro Canto Grande, por ello; la obtención y verificación de datos que nos brindaron un porcentaje donde respondieron el grado de interés en el cumplimiento tributario de los empresarios del sector comercial que se analizó.

De esta manera se obtuvieron claros resultados positivos por parte de los contribuyentes, también se resaltó las responsabilidades que realizaron siendo comerciantes en constante crecimiento. Pues se señaló que la recaudación tributaria es la mejor opción de solventar los fondos públicos, ya que los ingresos tributarios aumentan la caja fiscal, en lo cual permite contrarrestar el impacto negativo de un bajo nivel tributario (SUNAT,2020).

El beneficio de nuestro estudio realizado de las obligaciones tributarias, servirá de utilidad como guía para los contribuyentes que quieran tomar buenas decisiones y así no cometan errores que les pueda generar multas pudiendo justificar de la mejor manera las fiscalizaciones. Los beneficiarios, serán para las personas que desean forjar nuevos negocios de este giro comercial detallando información en la importancia de cumplir con sus obligaciones tributarias y que los

próximos investigadores que deseen utilizar este producto como base de ayuda, lo realicen como base a sus actividades.

En ese sentido, el objetivo general fue: Analizar el nivel del cumplimiento de las obligaciones tributarias en los contribuyentes del centro comercial Megacentro Canto Grande, siendo los objetivos específicos: (1) Analizar el nivel del cumplimiento de las obligaciones sustanciales en los contribuyentes del centro comercial Megacentro Canto Grande y (2) Analizar el nivel del cumplimiento de las obligaciones formales en los contribuyentes del centro comercial Megacentro Canto Grande.

Los problemas y objetivos se encuentran en la Matriz de Consistencia que, como (Anexo 8), se adjunta al presente trabajo.

De lo manifestado, nuestro trabajo de investigación fue importante para que los contribuyentes de todo tipo de giro comercial puedan aprender respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias, en ese sentido, que sirva de una herramienta sobre dicho tema y no se les pueda presentar inconvenientes en un futuro en sus actividades comerciales.

## II. MARCO TEÓRICO

En este estudio se adjuntó distintos puntos de vista de proyectos ya concluidos con la variable respectiva, cual citamos a continuación como parte de nuestros antecedentes que nos permitió tener como base para llevar a cabo este trabajo. Comenzamos especificando los antecedentes nacionales que han contenido relación con nuestro trabajo de investigación, conforme al siguiente detalle:

Para comenzar, Aliaga (2020), tuvo como propósito establecer la incidencia de la cobranza coactiva del cumplimiento tributario y la cultura tributaria en el Mercado Lobatón, Lince 2019. Como metodología fue de tipo básico, correlacional y descriptiva. Como enfoque fue cuantitativo, el diseño fue no experimental y transversal. Al finalizar los análisis estadísticos, los resultados mostraron que el 31.8% cumplen con sus obligaciones tributarias, lo que significa que tienen un bajo nivel de cumplimiento. Según las muestras la gran parte de los contribuyentes del mercado no suelen ejecutar de manera correcta con las responsabilidades tributarias.

Del mismo modo Orozco (2021). Se tuvo como objetivo estimar la inteligencia tributaria en los cumplimientos de las obligaciones tributarias de las micros y pequeñas empresas en la población de Puno. La presente investigación tuvo como enfoque cuantitativo, fue descriptivo correlacional, con una población de 180 y una muestra de 52 con una encuesta de 13 preguntas. Las Mypes de la población mostraron un porcentaje obteniendo un 42.3%, por otro lado, el 23.1% “casi nunca”, 17.3% “nunca”, el 9.6% “casi siempre” y solo el 7.7% “siempre” ejecutaron sus obligaciones tributarias. Se llegó al análisis que hay un bajo nivel de cultura tributaria hacia el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Demostrando que no hay voluntad en los empresarios para ejecutar las obligaciones tributarias por lo deberían de recibir orientaciones y capacitaciones.

Del mismo modo, Rojas y Vicente (2022). El estudio obtuvo como finalidad examinar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los emprendimientos ferreteros. El mismo tuvo como enfoque cuantitativo, como diseño fue no experimental y descriptivo. Se aplicaron encuestas y el cuestionario como técnica. La población la conformó 30 ferreteras, realizando muestra poblacional que viene a ser toda la población. En los resultados se obtuvieron que el 3.33% considero

“bajo”, el 23.33% se consideró “medio” y para finalizar el 73.33% se observó “alto” el cumplimiento de las responsabilidades tributarias. Como conclusión, las empresas ferreteras cumplieron de forma correcta sus obligaciones tributarias. Visualizando el orden tributario de los contribuyentes con sus responsabilidades tributarias.

Para Fajardo (2021). El estudio tuvo como propósito señalar la conexión que hay entre las obligaciones tributarias y cultura tributaria en las entidades de transporte en Ate Vitarte. Como tipo de investigación fue descriptivo, el diseño se consideró como básico no experimental, de corte transversal, el enfoque fue cuantitativo. La población conformada por 30 empresas, utilizando la encuesta y cuestionario. Como resultado se obtuvo que el 60% distinguen el “bajo” cumplimiento de las obligaciones tributarias, un 23,33% de nivel “moderado” y solo el 16,67 en un nivel “alto”. Como conclusión se refiere a que más de la mitad de las empresas tienen un bajo nivel de cumplimiento de sus responsabilidades tributarias. Las entidades de transporte deberían de orientarse más en el tema tributario ya que son un sector con mucha demanda.

Según Pérez (2017). Tuvo como finalidad fijar una relación entre el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el Gobierno Electrónico en Ambato, Ecuador. El estudio fue de tipo exploratoria, correlacional y descriptiva, se aplicó el muestreo no probabilístico, su muestra estuvo conformada por 5 instituciones públicas, 3 áreas de los servicios de rentas y 8 contribuyentes, se usó las entrevistas para la recolección de información. Se deduce que el Ente Tributario tiene una basta de información relevante de la nación, a pesar de ello no hay relación de otras entidades públicas y privadas que suministraron información que conlleve a obtener datos de las fuentes originales. Por ello, las diferencias institucionales no suelen trabajar hacia el mismo objetivo aun que compartan la misma prioridad.

Asimismo, Guamán (2020) evaluó con el objetivo que si la Empresa Mega Inmobiliaria cumple correctamente con las obligaciones tributarias tal como lo establece en la ley mediante en una Auditoria en Riobamba, Ecuador. El estudio fue documental, el enfoque fue cuantitativo, la población fue escogida por los colaboradores de la entidad. El diseño fue no experimental, el nivel fue descriptivo. Se concluye que la gerenta no supervisaba a la Contadora sobre la información Contable y tributaria. Se puede comentar que en la empresa deben tener mejores

controles internos para una mejor organización y así evitarse de posibles futuros problemas.

Del mismo modo Quiñagua y Colomo (2017). Obtuvieron como finalidad de plantear para el cumplimiento de las obligaciones tributarias unas medidas de conocimiento tributaria en las entidades unipersonales de ventas de prendas artesanales en la Paz. Esta investigación tuvo como diseño no experimental, el trabajo fue descriptivo, como técnica tiene las encuestas mediante las entrevistas, como población tuvo a las entidades unipersonales de ventas de prendas artesanales. Como resultado de la investigación se llegó a qué se debe de realizar campañas de orientación sobre el cumplido de las obligaciones tributarias en la cual se debe incitar al cliente a exigir un comprobante. Cada ciudadano debe de exigir un comprobante como sustento que está aportando con la economía del país.

Por último, Estrada (2022). Tuvo como objetivo principal precisar el grado de incidencia de las infracciones en las obligaciones tributarias en el riesgo tributario fiscal en la empresa Estratex Riobamba, Ecuador. La investigación tuvo como método deductivo, el tipo de estudio fue documental, el diseño conto como no experimental, tiene como enfoque cualitativo, su nivel de investigación fue descriptivo. Con los resultados obtenidos se logró detectar que la información de la empresa tanto física como virtual no cumple su igualdad con lo presentado al organismo de control. Se podría implementar medidas de control para que no sucedan estos inconvenientes y con eso se mejorara el desempeño de la empresa.

Para elaborar la investigación se adjuntaron varias fuentes relacionadas con el tema, por lo que mostramos distintas teorías de la variable, dimensiones e indicadores, conforme se detalla:

Para empezar con las obligaciones tributarias con Rojas (2021) refiere que es un derecho público, en donde en vinculo pertenece al acreedor tributario (contribuyente) y al deudor tributario (SUNAT) que está establecido por ley.

Además, con Quintana (2019) explica que las obligaciones tributarias son aquellas que se manifiestan como la causa para la sostenibilidad de cubrir con los gastos que tiene un Estado donde si el contribuyente no cumple con sus responsabilidades se estaría arriesgando a recibir sanciones tributarias.

Para terminar, Honores (2017) señala que las obligaciones tributarias se les dispone a los empresarios teniendo como punto de vista los principios como la

capacidad de equidad, legalidad y contributiva porque son primordiales para la responsabilidad tributaria.

Las obligaciones tributarias es la relación que existe entre el contribuyente y la Administración Tributaria, para solventar con los gastos públicos que el Estado ofrece para los ciudadanos.

Respecto a las obligaciones sustanciales con Pinillos (2019) explica que es una responsabilidad que trata de decir al contribuyente que está obligado a cumplir con los gastos que exige la nación.

Además, Meléndez (2020) detalla que las obligaciones sustanciales son retribuciones de carácter patrimonial, entre el ciudadano y la Administración Tributaria de determinado periodo.

Según la Universidad Estatal de Costa Rica (2017) la obligación Tributaria Sustancial comienza a través de una relación que origina la ley y refiere del pago que se realiza ante el Estado como consecuencia de una transacción.

La obligación sustancial es la responsabilidad de pagar impuestos donde será determinado por una entidad autorizada para que el ciudadano deba contribuir al financiamiento del Estado.

Para Paredes (2022), el IGV es una deducción que permite la SUNAT sobre el tributo que grava en los servicios, contratos de construcción y bienes adquiridos para un determinado periodo.

Por consiguiente, Claros (2016) refiere que el IGV es un impuesto indirecto porque al final de cada transacción es el comprador que suele pagarlo y normalmente se ubica en el comprobante de pago de los servicios o bienes que se ha adquirido por este.

También, Vega et al. (2020) deduce que, la Administración Tributaria adjudicará multas, que es una sanción que puede cargar a las empresas, sobre aquellos que vulneraron las normas, puesto que se debe pagar en dinero.

Finalizando con Taco (2019) señala que, las sanciones tributarias son multas o también es una pena para el empresario por cometer infracciones en el transcurso de sus operaciones.

Para empezar con las responsabilidades formales con Flores y Ramos (2016), son aspectos formales de la creación de un emprendimiento donde se aprecian componentes básicos como la inscripción hacia la Administración

Tributaria, el llevado de libros contables, emisión de un sustento y la respectiva declaración tributaria mensual.

Además, Coronel et al. (2021). Menciona que es el deber de las responsabilidades formales que realiza un contribuyente para ser responsable ante la ley.

Las obligaciones formales es particularmente la cooperación donde se cumple los procedimientos tributarios relacionados en aspectos administrativos de inspección.

También, SUNAT (2018). Al entregar comprobantes de pago se refiere a la emisión de facturas, boletas, tickets, notas de crédito y notas de débito, de la misma manera con la emisión de comprobantes electrónicos.

Para Chusi (2019). La emisión de comprobantes se define como un servicio gratuito para el público en general que ofrece la Administración Tributaria.

Finalizando con Rodríguez (2022) refiere que la notificación además de ser una obligación para la operatividad, también es una seguridad para el contribuyente en defensa ante la SUNAT.

### III. METODOLOGÍA

La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, por ello; Sánchez (2019) define que este enfoque trata con elementos a los que se pueda medir a través de técnicas estadísticas.

También Ortega (2018), refiere que el enfoque cuantitativo es aquel que posibilita la examinación de información de manera numérica en el campo estadístico.

Al respecto Babativa (2017) consiste en la aplicación de métodos deductivos hipotéticos basados en la teoría para obtener una mejor elección para el investigador.

El enfoque cuantitativo es el análisis e interpretación de datos para encontrar una relación de comportamiento aplicando la medición numérica en el mundo estadístico.

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1. Tipo de investigación**

Según, Ñaupas et al. (2018), la investigación básica trata de una búsqueda de información encaminada a formular problemas e hipótesis para estudiar más profundamente la naturaleza del tema y encontrar una explicación.

Para Arias et al. (2022) mejora la comprensión de un determinado fenómeno o ley natural en un tema de Investigación, logrando profundizar un tema y lograr la finalidad de construir y establecer un conocimiento científico

Según Sanchez et al. (2018), descubre cosas nuevas buscando conocimiento sin un propósito concreto, inmediato y práctico. Logrando explorar principios y leyes científicos, para lograr construir teorías científicas.

La investigación básica define como la ampliación de los conocimientos teóricos y generales conllevando diversas problemáticas donde el único ser es encontrar una posible respuesta o que justifique dichas dudas que se plantean a profundizar un tema en específico.

El tipo de investigación según el nivel es de tipo descriptiva; para Esteban (2018) la investigación descriptiva se enfoca en recolectar información para responder cuestionarios que describa la situación de los sujetos del estudio.

Segun Kaur et al. (2018), este método es de Recopilar datos abreviando en simple resumen permitiendo la toma de decisiones específicas que evalúen más fácilmente a la población seleccionada.

Asimismo, Diaz y Calzadilla (2016) menciona que este tipo de investigación descriptiva trabajará cuando se necesite delinear las características encontradas por las investigaciones exploratorias.

Por otra parte, Ramos (2020) comenta que la investigación se tendrá que anticipar los aspectos que no se han analizado últimamente, buscando el interés de estudiar nuevas características profundizando la información recolectada para poder comprender por qué se realizaron los temas.

El tipo descriptivo consiste en deducir un tema de investigación refiriendo en recolectar y agrupar información coherente dentro de un contexto determinado.

### **3.1.2. Diseño de investigación**

Para llevar a cabo con nuestra investigación se tuvo en cuenta el diseño no experimental; según Álvarez (2020) se encontrará en la no manipulación deliberada de las variables por parte del investigador y después ser analizados para el beneficio del estudio.

Siguiendo, Pérez (2020) señala, es la autorización que el investigador debe utilizar todo su conocimiento que recolectará en la mejor medida posible, considerando factores externos que puedan interferir con la investigación.

Por otro lado, Vargas et al. (2022) menciona que el diseño de la investigación obtiene estrategias que ayudan a crear un entorno que proporciona conocimiento y experiencia brindando respuestas en el proceso.

El diseño no experimental conlleva a la búsqueda y análisis de datos que brinden un sentido en el rumbo de la investigación que estamos tomando y lograr estructurar una base en la que se pueda sustentar o debatir lo investigado.

## **3.2. Variables y operacionalización**

Nuestra variable de la investigación fue la obligación tributaria con sus respectivas dimensiones obligaciones sustanciales y obligaciones formales. La operacionalización de variable se muestra en el (Anexo 1)

## **3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis**

### **3.3.1. Población**

La presente investigación contó con una población de 90 contribuyentes; para Arias et al. (2016) define que puede pertenecer a un municipio, país u organismo donde es conveniente profundizar y categorizar el tipo de nivel, pues tendría gran relevancia ya que se someterán a una recolección de datos.

Continuando con Ventura (2017), acota que la población es un grupo de componentes que comprenden de ciertas particularidades que se pretenden estudiar.

De acuerdo a Taherdoost (2016) define que la población es el grupo de personas del que se pretende analizar en particular.

La población es un conjunto de elementos con la intención de recolectar información que contengan características de las que se buscan analizar.

**Criterios de inclusión.** Se consideró a los contribuyentes que se encuentren en los regímenes de Especial de Renta y MYPE Tributario del Centro Comercial Megacentro Canto Grande.

**Criterios de exclusión.** No se consideró a los contribuyentes que se encuentren en los regímenes del Nuevo RUS y General del Centro Comercial Megacentro Canto Grande.

### **3.3.2. Muestra**

La muestra fue de los 40 contribuyentes. Otzen y Manterola (2017) es el estudio que relaciona variables empleando un objetivo y la distribución de información sin tener que medir a toda la población.

Así mismo García (2017) detalla que el propósito de la muestra es estimar parámetros de promedios o suma en base a la muestra de la información obtenida dependiendo del número de unidades muestrales que contiene la muestra.

Por lo tanto, Abreu et al. (2022) define que la muestra es un proceso de detección de relevantes datos, donde se debe tener en claro la mejor elección de muestras y el medio para adquirir información.

La muestra son parámetros conformado por uno o varios grupos asignados para la recolección de datos en las que se analizará diversos puntos de vista para un estudio.

### **3.3.3. Muestreo**

Se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia. Según Etikan y Bala (2017) define que el muestreo se escogerá a la conveniencia del investigador donde se guiará de características de su interés.

Además, Stratton (2021) refiere a que el muestreo no probabilístico por conveniencia es una técnica que utiliza por el investigador para seleccionar a los objetivos que se requiere estudiar.

Por eso Muñoz (2018) acota que no se selecciona elementos que están hechos de simples posibilidades, sino que se basan en características de la propia investigación o lo que el investigador considere adecuado.

El muestro no probabilístico por conveniencia es la selección de elementos por parte de la persona que desea investigar donde la limitación lo realiza el propio investigador.

#### **3.3.4. Unidad de análisis**

La unidad de análisis fueron los contribuyentes del Centro Comercial Megacentro Canto Grande. Donde Castro (2019) define que son los elementos que tienen características e interés y que será analizados por el investigador para el uso de la investigación.

Continuando con Hernández et al. (2017) refiere al objeto que van a ser medidos, eso quiere decir que a los participantes a quienes a última instancia se aplicara el instrumento de medición.

También Gorichanaz et al. (2018) define que, al individuo, grupo social, etc., se habilitan a que los fenómenos utilizados para la investigación de manera integral y sin reduccionismo.

La unidad de análisis es el objeto principal al que se va analizar en un estudio determinado para hallar a un objetivo concreto del investigador.

#### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica utilizada fue la encuesta y según Puente (2020) mencionó que la encuesta es la comunicación entre el objetivo estudiado y el investigador, en la cual analiza las características del grupo seleccionado.

Por otro lado, Dewi (2016) el cuestionario recopila datos relevantes para la construcción de un trabajo de investigación, ayudando a explicar algún punto de interés.

A demás, Falcon et al. (2019) comenta que es una técnica muy utilizada para la investigación, usada como herramienta de planificación, orientado para el análisis.

Pues bien, Arias (2020) define que las encuestas son medios de recopilación de datos e Información primaria donde se pueden recopilar a través de cuestionarios, recopilados de forma estandarizada para que los datos sean consistente y coherente

La encuesta es la manera de recolectar información para conocer la opinión del objeto estudiado.

Para este estudio el instrumento que se utilizó es el cuestionario. Por ende, según Roco et al. (2021) nos dicen que son instrumentos para la recolección de datos mediante el trabajo de investigación.

Además, Jain et al. (2016) nos menciona que el cuestionario es un medio para la recolección de datos sobre lo que se requiere estudiar.

Por consiguiente, Singh (2017). Los cuestionarios son métodos populares que se usa para la recolección de información en un determinado estudio.

El cuestionario es un plan formalizado para la recolección de información necesaria para sustentar la investigación realizada.

**Validez.** La validez de nuestro instrumento fue evaluada mediante el juicio de cuatro expertos en los distintos campos de contabilidad. Estos expertos completaron un documento con las preguntas incluidas en el cuestionario, y a través de esta validación, obtuvimos un 97.78% de aceptación en el V Aiken. El instrumento se encuentra en el Anexo 2 que se adjunta a la presente investigación.

**Confiabilidad.** Para comprobar el porcentaje de confiabilidad, se registró y se guardó las respuestas recolectadas de las encuestas en un drive, después de ello se prosiguió a registrarlos al SPSS para obtener un porcentaje certero que demuestre la confiabilidad de nuestros datos recolectados.

Por lo tanto, la fiabilidad y validez para Andrade (2018) menciona que se refiere a instrumentos para la escala de calificación y también como herramienta de exploración.

Además, Cor (2016) menciona que la validez de una investigación es un seguimiento de pasos de una presentación de varias fuentes con evidencias que respaldan el comentario de los hallazgos del estudio.

Como señala Jacob (2017) la confiabilidad es uno de los procesos más importantes en una investigación porque facilita en la calidad en vista de la estabilidad, consistencia y equivalencia.

La validez es el uso de los datos obtenidos a través del cuestionario o de alguna otra modalidad para calificar.

La confiabilidad es una fundamentación con credibilidad para formar resultados indicando un punto de manera más efectiva.

### **3.5. Procedimientos**

En la realización del estudio, primero se tuvo que averiguar información relacionada con la variable del estudio en la cual se recato mediante tesis, artículos científicos y revistas que ayudaron para la elaboración de la investigación presentada.

Después fue asignado el Centro Comercial Megacentro Canto Grande con el objetivo de lograr encuestar un mínimo de 40 contribuyentes, utilizando un cuestionario conformado por 10 preguntas, que previamente fueron validados por cuatro docentes especializados en la contabilidad

Se determinó la población del estudio y se hizo una asistencia presencial dirigiéndonos al objetivo de estudio (ver Anexo 6), de esta manera se logró acordar el número de contribuyentes que fueron 90.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Para el estudio de análisis se utilizó el método analítico. Para Portilla y Honorio (2022) explican que el método analítico es el proceso donde se distingue y separa los elementos en un orden claro y lógico

Siguiendo con, Echavarría (2020) el método analítico es constantemente apreciada pues se reconoce las implicaciones existenciales de elegir un camino que incremente la autonomía en un proceso que pueda mejorar el entendimiento de la misma duda que se generan

Además, Flores Y Nuñez (2018) es el proceso que determina la investigación verificando y constatando si se cumple con todos los requisitos para el análisis específico del producto

El análisis de datos son agrupaciones e identificaciones de información que proporcionará la fundamentación y la eficiencia en la toma de decisiones.

El análisis de datos se realizó con la elaboración de un cuestionario donde se prosiguió a encuestar a los comerciantes para obtener el nivel de cumplimiento tributario que ellos desarrollan en sus labores, para luego con los datos adquiridos se pasó al SPSS donde se obtuvo cuadros estadísticos.

### **3.7. Aspectos éticos**

La ética, veló por el correcto funcionamiento de la moral personal. Según Mäntymäki et al. (2022) es un conjunto de procedimientos donde se evalúa el nivel de la cultura y valores diseñados para obtener los más altos estándares de comportamiento.

En palabras de Aravik et al. (2022), la ética es la ciencia de las normas morales que determinan cómo deben comportarse las personas en la sociedad. Se refiere a las reglas o principios que marcan pautas de buen o mal comportamiento en la vida.

Según el análisis de Robertson y Light (2017), define que es un procedimiento de planteo de pensamientos y acciones con la noción de valores.

La ética son decisiones personales sobre normas morales ya establecidas por el comportamiento humano en el actuar en el día a día en la sociedad.

La elaboración del proyecto se basó en los parámetros de los aspectos éticos del vicerrectorado de investigación N°062-2023-VI-UCV obtenidos de la guía de elaboración de trabajos de la Universidad Cesar Vallejo.

Además, se desarrolló el trabajo de investigación siguiendo los criterios del estilo de redacción APA (7.<sup>a</sup> ed.), como señala Castellano *et al.* (2020) es un conjunto de pautas para una comunicación académica clara que ayuda a los escritores a alcanzar una adecuada redacción.

#### IV. RESULTADOS

Este capítulo trabajado con apoyo estadístico en la cual brindó un producto a base de tabla y figuras, donde demuestra una clara información de los resultados obtenidos, empezando con la descripción del baremo con su respectiva tabla e indicando sus niveles y puntuaciones, siguiendo con las interpretaciones, resultados y la figura del objetivo general. Por último, las interpretaciones, resultados y figuras de los objetivos específicos.

El desarrollo del análisis estadístico, se efectuó considerando los objetivos planteados en el esquema metodológico de la investigación; en ese sentido, en lo que concierne al objetivo general, el cual buscó analizar el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias en los contribuyentes del centro comercial Megacentro Canto Grande para el año 2023.

Se llevó a cabo un análisis de las obligaciones tributarias mediante un cálculo de agrupación y calificación de los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a los contribuyentes. Se estableció una escala de calificaciones (Tabla 1) para las obligaciones tributarias, donde se considera Bajo a aquellos con una puntuación de 10 a 22 puntos, Medio a aquellos con una puntuación de 23 a 36 puntos, y Alto a aquellos con una puntuación de 37 a 50 puntos.

Los Parámetros que calificaron los valores en las obligaciones tributarias sustanciales se catalogan como Bajo con un valor entre 5 a 11 puntos, se considera Medio con un valor entre 12 a 18 puntos y se considera Alto con un valor entre 19 a 25 puntos; Asimismo, en las obligaciones formales se considera Bajo con un valor entre 5 a 11 puntos, se considera Medio con un valor entre 12 a 18 puntos y se considera Alto con un valor entre 19 a 25 puntos.

**Tabla 1**

*Baremo de la variable Cumplimiento de las obligaciones tributarias*

<b>Variable</b>	<b>Escala</b>	<b>Puntuación</b>
Obligaciones Tributarias	Alto	Min. 37 - Max. 50
	Medio	Min. 23 - Max. 36
	Bajo	Min. 10 - Max. 22

D1: Obligaciones sustanciales	Alto	Min. 19 - Max. 25
	Medio	Min. 12 - Max. 18
	Bajo	Min. 5 - Max. 11
D2: Obligaciones formales	Alto	Min. 19 - Max. 25
	Medio	Min. 12 - Max. 18
	Bajo	Min. 5 - Max. 11

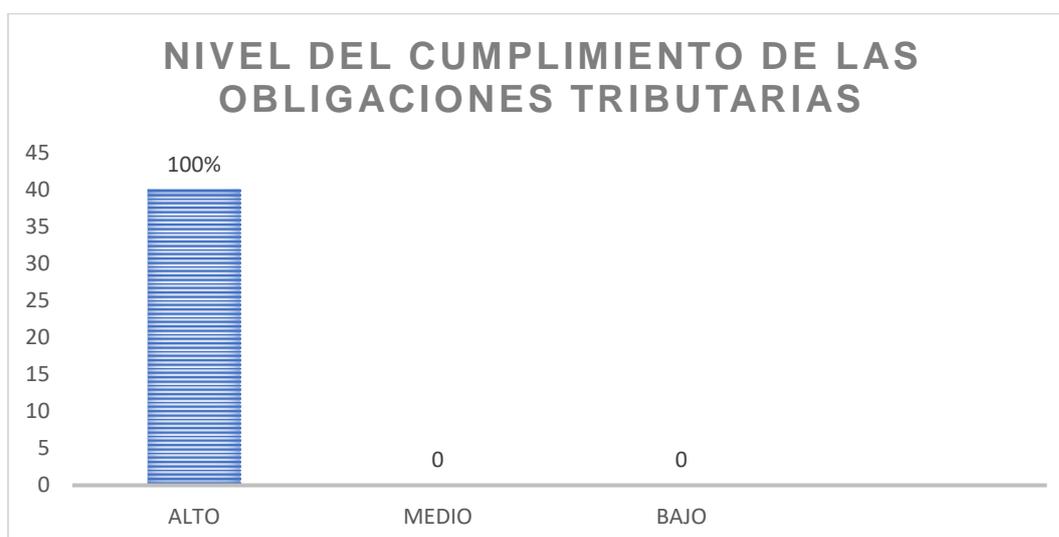
En relación a los resultados obtenidos del objetivo general, La Figura 1 demuestra los resultados en forma porcentual sobre la valoración. Se tiene que los contribuyentes encuestados (100%) califican el nivel del cumplimiento de sus obligaciones tributarias como Alto.

En este punto se observó que todos los contribuyentes están cumpliendo con cada una de sus obligaciones tributarias, a base de las pruebas examinadas y analizadas.

Luego de un análisis exhaustivo, se determinó que los datos respecto al objetivo general fueron satisfactorios, logrando analizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los contribuyentes, de este modo se obtuvo datos muy positivos que revelan como llevan a cabo sus actividades empresariales, esto demuestra una actitud tributaria sumamente positiva por parte de los contribuyentes frente al Estado, evidenciando la responsabilidad ante sus obligaciones.

### Figura 1

*Distribución Porcentual del análisis del cumplimiento de las obligaciones tributarias*



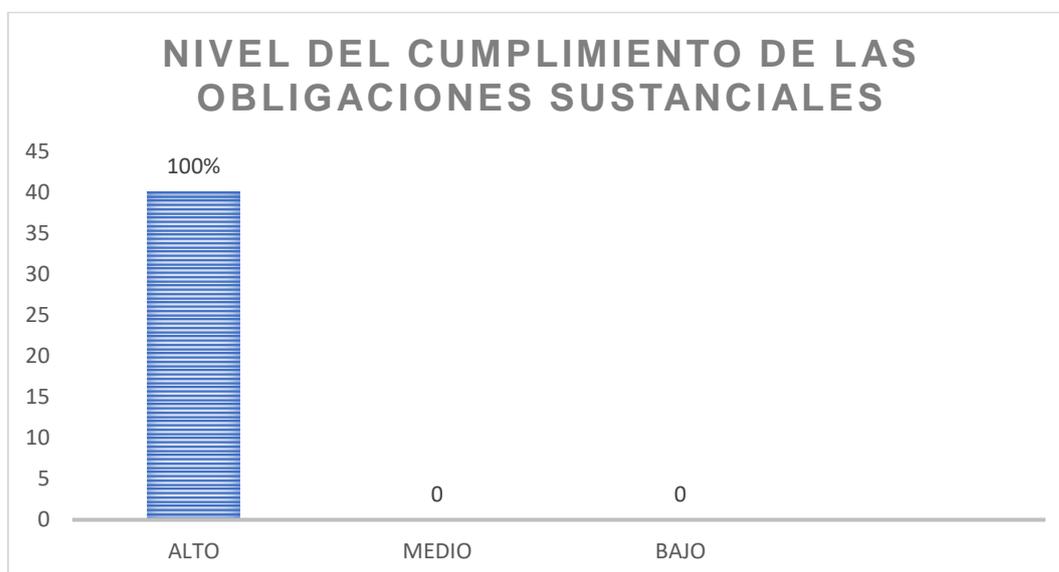
Para el primer objetivo específico, en cual se explicó sobre el análisis del cumplimiento de las obligaciones sustanciales de los contribuyentes del centro comercial Megacentro Canto Grande para el año 2023, la Figura 2 representa los resultados de repartición porcentual sobre la valoración. Se tiene que el total de los contribuyentes encuestados (100%) califica el nivel de cumplimiento de sus obligaciones sustanciales como Alto.

Se evidenció que, el centro comercial con las nuevas gestiones por parte de la directiva exige a los contribuyentes un adecuado cumplimiento en sus responsabilidades tributarias, respetando el acta de responsabilidad interna que se llegó a establecer como las nuevas reglas de la administración actual.

Por ello, se logró percibir que los contribuyentes están mejor comprometidos en sus obligaciones sustanciales en el desarrollo de sus actividades, teniendo capacitaciones internas que ayudan a mejorar con sus conocimientos en el momento que realizan sus operaciones diarias.

## Figura 2

*Distribución Porcentual del análisis del cumplimiento de las obligaciones sustanciales*



En relación con la progresión del logro del objetivo específico 2, el cual buscó analizar el nivel de cumplimiento de las obligaciones formales de los contribuyentes del centro comercial Megacentro Canto Grande para el año 2023, la Figura 3

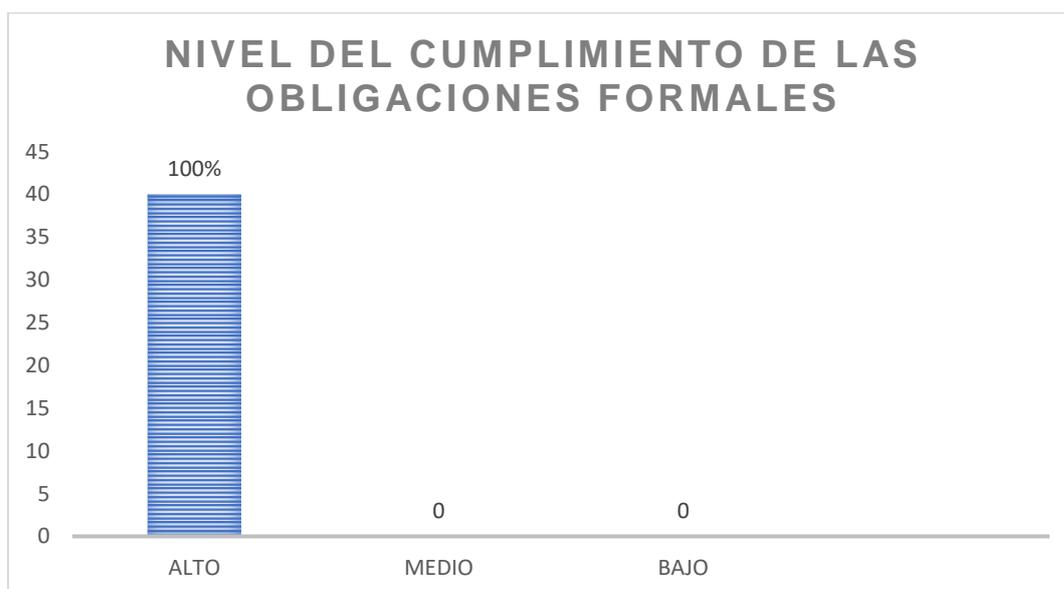
representa los resultados de repartición porcentual sobre la valoración. Se tiene que el absoluto de los contribuyentes encuestados (100%) califica el nivel de cumplimiento de sus obligaciones formales como Alto.

Del punto de vista se deduce que todos los contribuyentes están enfocados en el cumplimiento de sus obligaciones formales, pues ellos consideran que cada uno de sus responsabilidades son importantes por más diminutivo que puedan ser, con el propósito de evitar futuras sanciones ante la administración tributaria.

Asimismo, podemos resaltar que la mayoría de los contribuyentes contratan el mismo servicio contable que incluso se ubica en el centro comercial donde realizan sus operaciones, por ello mantienen un margen positivo a favor del cumplimiento de las obligaciones formales en los contribuyentes.

### Figura 3

*Distribución Porcentual del análisis del cumplimiento de las obligaciones formales*



## V. DISCUSIÓN

De acuerdo a los análisis y descripción por objetivo planteados, se obtuvieron efectos positivos por parte de los contribuyentes del Centro Comercial Megacentro Canto Grande, se percibió que el primer objetivo donde se menciona el cumplimiento de las obligaciones tributarias nos resultó un 100% como alto, a su vez al estudiar el primer objetivo específico donde se menciona las obligaciones sustanciales se pudo obtener un porcentaje positivo del 100% y por último, al estudiar el segundo objetivo específico donde se menciona las obligaciones formales se pudo obtener un porcentaje positivo del 100%.

Según el objetivo general, el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los contribuyentes del centro comercial, los resultados obtenidos en la Figura 1 se evidencia un nivel de cumplimiento alto con el 100%, reflejando el estado actual en el que se está gestionando su cumplimiento tributario, datos que al ser comparados con lo hallado por García y López (2022) detalla un bajo interés en el momento de cumplir sus obligaciones tributarias apropiadamente donde obtuvieron un resultado bajo, ya que solo el 4% cumplen con sus obligaciones y el 42% no cumplen, sus resultados demuestran cifras negativas teniendo en cuenta que nuestra investigación logró recopilar cifras positivas.

Con los resultados del objetivo general de García y López (2022) demuestran una realidad contraria con nuestra investigación, reflejando un bajo interés a regularizar sus actividades, pues desconocen el impacto que les puedan generar problemas económicos, así mismo Quintana (2019) comenta que las obligaciones tributarias son aquellas que se manifiestan como la causa para la sostenibilidad de cubrir con los gastos que tiene un estado donde si el contribuyente no cumple con sus responsabilidades se estaría arriesgando a recibir sanciones tributarias.

De acuerdo al primer objetivo específico, los resultados obtenidos en la Figura 2 se evidencia un cumplimiento alto con el 100%, dirigida por la nueva directiva del centro comercial donde exigen el cumplimiento en responsabilidades tributarias como implementación de capacitaciones por asesores competentes, datos que al ser comparados por Rojas y Vicente (2022), con su objetivo específico de análisis de obligaciones sustanciales de las empresas ferreteras del mercado 10 de octubre, quien concluyó que obtuvo resultados considerados, el 10% como

medio y el 90% como alto, según su punto de vista el cumplimiento sustancial estima un porcentaje óptimo, asimismo, se tiene presente una pequeña diferencia que resalta un obstáculo para un porcentaje total.

Así mismo Rojas y Vicente (2022) demuestran un grado de similitud con los resultados de nuestro primer objetivo específico, demostrando porcentajes altos del cumplimiento de las obligaciones sustanciales, ya que un pequeño porcentaje todavía no cuenta con una asesoría adecuada que ayude a cumplir con sus respectivos pagos ante la Administración Tributaria, además para Pinillos (2019) es una responsabilidad que trata de decir al contribuyente que está obligado a cumplir con los gastos que exige la entidad encargada en la recaudación de impuestos.

En cuanto al desarrollo del segundo objetivo específico, los resultados obtenidos en la Figura 3 refleja que los contribuyentes consideran más importante el cumplimiento de las obligaciones formales pues esas sanciones son graves y más tediosas en resolver, datos que al ser comparados por Aliaga (2020) con su objetivo del nivel cumplimiento de las obligaciones formales en los comerciantes del mercado Lobatón quien concluyó con resultados altos, obteniendo 31.8% con nivel bajo y 54.5% nivel alto, la gran mayoría es consciente de la importancia del requerimiento que exige la SUNAT para la actividad empresarial.

De igual forma Aliaga (2020) muestra un índice correcto en el cumplimiento de las obligaciones formales pero que no iguala y a los resultados obtenidos por nuestra investigación, resaltando un porcentaje notorio que aun creen que la SUNAT no le van a realizar un seguimiento que podrían causarle problemas a futuro por la falta de asesoría contable que no lo tienen presente en sus labores del día a día, así mismo, Coronel et al. (2021) menciona que es el deber de los contribuyentes en cumplir las obligaciones formales para ser responsable ante la Administración Tributaria.

Considerando de las investigaciones variadas se puede destacar que tuvimos mejores resultados en nuestro trabajo, donde pudimos realizar los análisis propuestos y haber evidenciado lo positivo que tienen los contribuyentes del centro comercial Megacentro Canto Grande, también se logró enaltecer datos muy determinantes por las preguntas que fueron desarrolladas con los cuestionarios.

Continuando con las ventajas y desventajas de algunos métodos utilizados en la metodología de nuestra investigación son las siguientes:

Para empezar, Ochoa y Yunkor (2021) las ventajas del tipo de investigación utilizada como descriptiva tenemos que nos permite analizar nuestra variable y dimensiones de manera directa, así como que se puede utilizar aplicando métodos determinados, como la observación, recopilación de datos, estudios de casos y las encuestas. Entre estos modos, se protegen los originales métodos de recolección de datos, los que proporcionaría información para futuras investigaciones y a partir de ello nos brinda otras oportunidades para tomar mejores decisiones en el futuro

Por otro lado, Alban et al. (2020) menciona que las debilidades son las siguientes; en el tipo de investigación descriptiva es limitado al momento de la recolección de datos o que la confiabilidad no sea de mucha seguridad porque pueden ser alterados por ellos mismos, ya que los encuestados no siempre responden con la verdad por la inseguridad que puedan tener.

Según Ramon (2018) Una ventaja más resaltante del enfoque cuantitativo es que se pueden determinar teorías sobre diferentes situaciones mediante tablas, diagramas y modelos estadísticos logrando verificar o constatar una validez más exacta hallando una conclusión que generaliza la realidad de una población que se está estudiando

Por un lado, Cadena et al. (2017) comenta que las desventajas de que ofrece la investigación de método cuantitativa es que a pesar de que los sujetos son estudiados, no se saca al máximo toda la información que se requiere necesaria, pues los resultados se basan en los números que arrojen los estudios, sin utilizar otras herramientas.

Según, Caballero (2017) las ventajas de realizar encuestas en la realización al recolectar datos en una investigación es que ayuda a proporcionar mejores porcentajes de respuestas, ayudando así, a aclarar alguna duda en el proceso realizando preguntas desde diferentes modalidades con el fin de recolectar información

Por otro lado, Cisneros et al. (2022) menciona que las desventajas obtenidas en esta técnica es que en su aplicación se requiere de un mayor esfuerzo, tiempo y de una persona técnica especialista para el monitoreo, recepción y control de datos. También dependerá del ambiente y momento donde se encuentren los participantes, dependerá de las características y voluntad del participante donde no siempre le puede lograr condicionar un ambiente de tranquilidad.

Para terminar, nuestra investigación es beneficiosa, porque en el transcurso de recolección de información de variedades de autores donde se fortalecieron y se obtuvieron nuevos conocimientos acerca del tema estudiado al momento en que explican la realidad de su estudio que nos ayudará para realizar una comparación que se está realizando, así mismo esta investigación es beneficioso a futuros investigadores que decidan estudiar sobre esta misma variable.

## VI. CONCLUSIONES

De la investigación se obtuvo las siguientes conclusiones:

1. En el primer objetivo general, se investigó el análisis del cumplimiento de las obligaciones tributarias, se obtuvo que los contribuyentes del centro comercial Megacentro Canto Grande lo están realizando de manera correcta, ya que mostró el 100% como alto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, lo cual brinda un punto de vista de cómo se están llevando la ejecución de sus actividades empresariales.
2. Respecto al primer objetivo específico, se evidenció que el 100% de los contribuyentes del centro comercial mostró un índice alto acerca del cumplimiento de las obligaciones sustanciales, por lo que se concluyó que muestran una responsabilidad con el cumplimiento, se obtuvo datos positivos evidenciando un buen desarrollo y así evitarse de cualquier percance ante la SUNAT.
3. Con relación con el segundo objetivo específico, se señaló que el 100 % de los contribuyentes del centro comercial mostró un índice alto acerca del cumplimiento formal, por lo que se concluyó que las contribuyentes se centran en cumplir sus obligaciones, de este modo se logra finalizar con unos datos que resaltan de una realidad positiva sobre las acciones tributarias de los comerciantes como buen contribuyente.

## VII. RECOMENDACIONES

Se presenta las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda a los contribuyentes del centro comercial Megacentro Canto Grande, seguir actualizándose y orientándose con información brindada por la SUNAT, así mismo; comprometerse, motivarse y orientarse, logrando así expandirse en el mundo tributario gratuitamente ya que hay una diversidad de herramientas en la página de SUNAT.
2. Asimismo, se recomienda a la administración del centro comercial Megacentro Canto Grande logre impulsar facilidades para que todos los comerciantes puedan usar variedades de asesores contables que el centro comercial cuenta para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
3. A todo buen comerciante que cumpla y siga el sendero del buen contribuyente, se les recomienda seguir con esta metodología, cumpliendo todas sus responsabilidades de forma adecuada y transparente, no buscando soluciones rápidas o solo priorizar en vender y generar ingresos propios pues arriesgan en perjudicar sus logros por simples beneficios que no es adecuado éticamente.
4. Para finalizar, a futuros investigadores se les recomienda realizar una investigación de tipo descriptiva con la variable estudiada, ya que con este método se podrá obtener información exacta de los hechos que se encontraron en la muestra analizada, implicando bases teóricas relacionadas al tema y a su vez ser ordenados en cómo se maneja la información recolectada que se obtendrá en la que no se tiene que interferir.

## REFERENCIAS

- Abreu Duarte, R., Sánchez Álvarez, M. L., González Lorenzo, L., Delgado Cura, N. R., Rivero Perez Y. F. y Sánchez Padrón, G. (2022,4 de octubre). Aspectos relacionados con la toma de muestra en la detección de SARS-CoV-2 en Villa Clara. *Acta Médica del Centro*, 16(4), 738-746. <http://scielo.sld.cu/pdf/amdc/v16n4/2709-7927-amdc-16-04-738.pdf>
- Arias , J., Holgado Tisoc, J., Tafur , T. & Vasquez, M. (2022, 17 de mayo). Metodología de la investigación: El método ARIAS para desarrollar un proyecto de tesis. *INUDI*. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.016>
- Aliaga, M. (2020). *Cultura Tributaria y Cobranza Coactiva en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Lobatón, Lince 2019* [ Tesis de doctorado, Univercidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/40466>
- Alban Guevara, G. P. G., Arguello Verdesoto, A. E. V., y Molina Castro, N. E. C. (2020, 1 de Julio). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3), 163-173. <https://doi.org/10.26820/recimundo>
- Álvarez, A. (2020). *Clasificación de las investigaciones*. [Universidad de Lima, Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas, Carrera de Negocios Internacionales]. <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/10818>
- Andrade, C. (2018,5 de Setiembre ).Internal, external, and ecological validity in research design, conduct, and evaluation. *Indian journal of psychological medicine*, 40(5), 498-499. [https://doi.org/10.4103/IJPSYM.IJPSYM\\_334\\_18](https://doi.org/10.4103/IJPSYM.IJPSYM_334_18).
- Aravik, H., Amri, H. y Febrianti, R. (2022,2 de Febrero ). The Marketing Ethics of Islamic Banks: A Theoretical Study. *Islamic Banking: Jurnal Pemikiran Dan Pengembangan Perbankan Syariah*. 7(2), 263-282. <https://doi.org/10.36908/isbank.v7i2.344>
- Arias Gonzales, J. (2020, 2 de Abril). Técnicas e instrumentos de investigación científica. *Enfoques Consulting*. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2238>.

- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Ángel, y Miranda-Novales, M. G. (2016, 11 de mayo). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201–206. <https://doi.org/10.29262/ram.v63i2.181>.
- Babativa Novoa, C. A. (2017, noviembre). Investigación cuantitativa. *Areandina*. <https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/3544>
- Caballero Martínez, L. (2017, 30 de diciembre). El camino del éxito de las encuestas y entrevistas. Universidad Cooperativa de Colombia. <https://doi.org/10.16925/greylit.2282>
- Cabanillas, L., y Huaripata, P. (2019). *Obligaciones tributarias y su incidencia en la recaudación en la provincia de Cajamarca* [ Tesis de bachiller inédita, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/1689>.
- Castellanos Ruby, M., Sanchez Torres, E., Ríos Monsalve, J., Barreta Herrera, Á., Del Carmen Erazo, L. y Bibliográficos, R. (2020, marzo). Instructivo Para la Usabilidad de Normas Internacionales de Citación APA 7-Edición. *Retrieved from UNAD*. [https://repository.unad.edu.co/static/pdf/Norma\\_APA\\_7\\_Edicion.pdf](https://repository.unad.edu.co/static/pdf/Norma_APA_7_Edicion.pdf)
- Castro, E. M. (2019,1 de Enero). Bioestadística aplicada en investigación clínica: conceptos básicos. *Revista médica clínica las Condes*, 30(1), 50-65. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2018.12.002>
- Cadena Iñiguez, P., Rendon Medel, R., Aguilar Avila, J., Salinas Cruz, E., De la Cruz Rosales, F. y Sangerman Jarquín, D. (2017, 27 de setiembre). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 7(27), 1603-1617. <https://doi.org/10.29312/remexca.v8i7.515>
- Cisneros Caicedo, A., Guevara García, A., Urdánigo Cedeño, J. y Garcés Bravo, J. (2022, 28 de enero). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que apoyan a la Investigación Científica en tiempo de Pandemia. *Dominio de las ciencias*. 8(1), 1165-1185. <https://doi.org/10.23857/dc.v8i1.2546>
- Claros, A. C. (2016). *La evasión y su incidencia en la recaudación tributaria en la Provincia de Huancayo*[Tesis de bachiller inedita, Universidad Nacional del Centro del Perú]. <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/1616>.

- Chusi, J. (2019). *Implicancias de la evasión tributaria en los ingresos fiscales por la venta de electrodomésticos de los comerciantes del mercado Tupac Amaru de la ciudad de Juliaca, periodos 2016-2017* [Tesis de bachiller inédita, Universidad Nacional del Altiplano]. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3278793>.
- Cor, M. (2016, 3 de Mayo). Trust me, it is valid: Research validity in pharmacy education research. *Currents in Pharmacy Teaching and Learning*, 8(3), 391-400. <https://doi.org/10.1016/j.cptl.2016.02.014>.
- Coronel Facundo, B. L. M., Lozada Chamaya, B. L., y Oblitas Otero, M. R. C. (2021, 15 de Noviembre ). Cultura tributaria y el cumplimiento del pago del IUS de los microempresarios de la Urb. Mirasol II, Jaén – 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 10514-10526. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i6.1094](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1094).
- Dewi, H. (2016, 1 de Abril). A research paper questionnaire based on library research. *Paradigma: Jurnal Kajian Budaya*, 6(1), 5.. DOI: 10.17510/paradigma.v6i1.83.
- Díaz Narváez, V. P., y Calzadilla Núñez, A. (2016, 14 de Enero). Artículos científicos, tipos de investigación y productividad científica en las Ciencias de la Salud. *Revista Ciencias de la salud*, 14(1), 115-121. <https://doi.org/10.12804/revsalud14.01.2016.10>
- Echavarría, M. (2020). *Experiencias de placer y displacer en estudiantes de psicología, a partir de la formación con el método analítico* [Tesis de bachiller inédita, Universidad EAFIT]. [https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/16302/Mateo\\_EchavarríaGarcía\\_2020.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/16302/Mateo_EchavarríaGarcía_2020.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Esteban Nieto, N. (2018, 2 de julio). Tipos de investigación. *UNISDG-Institucional*. [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNIS\\_5b55a9811d9ab27b8e45c193546b0187/Details](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNIS_5b55a9811d9ab27b8e45c193546b0187/Details).
- Estrada, E. L. (2022). *Las obligaciones tributarias y su incidencia en el riesgo tributario de la Empresa Estratex, periodo 2018* [Tesis de bachiller inédita, Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Institucional UNACH. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/8634>

- Etikan, I., y Bala, K. (2017,4 de Mayo). Sampling and sampling methods. *Biometrics & Biostatistics International Journal*, 5(6), 00149. <https://doi.org/10.15406/bbij.2017.05.00149>.
- Fajardo, S. S. (2021). *Cultura tributaria y obligaciones tributarias de las empresas de transporte de vehículos menores de Ate vitarte, Lima, 2020* [Tesis de bachiller inedita, Univercidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/73231>
- Falcón, V., Pertile, V., y Ponce, B. (2019 ). La encuesta como instrumento de recolección de datos sociales: Resultados diagnostico para la intervención en el Barrio Paloma de la Paz ciudad de Corrientes . Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Geografía. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.13544/ev.13544.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13544/ev.13544.pdf)
- Flores, A., y Ramos, J. (2016,19 de Setiembre). El grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias en los contribuyentes del régimen de tercera categoría, Tarapoto, 2016. *Revista de Investigación de Contabilidad Accounting Power for Business*, 1(2), 59–69. [https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri\\_apfb/article/view/889](https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/889).
- Flores Palma, G. A., y Núñez Soto, D. M. (2018). *Validación del método analítico para la cuantificación de Levocetirizina Diclorhidrato 5mg/mL solución oral gotas por cromatografía líquida de alta precisión* [Tesis de bachiller inedita, Univercidad Norbert Wiener]. <https://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/20.500.13053/2569>
- García, J. A. (2017). *Analisis estadístico de los niveles de plomo en la sangre, muslo,riñon e hígado de bobinas* [Tesis de bachiller inedita, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla].Repositorio Intitucional BUAP. <https://www.fcfm.buap.mx/assets/docs/docencia/tesis/ma/JoseAntonioGarcia Ramos.pdf>
- García, A. M y Lopez, M. C. (2022). *Nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias, en los contribuyentes de un centro comercial, Arequipa, Perú, 2022* [Tesis de bachiller inédita, Universidad Cesar Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95773/Garc%c3%ada\\_MAM-Lopez\\_CMC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95773/Garc%c3%ada_MAM-Lopez_CMC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Gorichanaz, T., Latham, K. F., y Wood, E. (2018, 8 de Mayo). Lifeworld as “unit of analysis”. *Journal of Documentation*, 74(4), 880-893. <https://doi.org/10.1108/JD-12-2017-0174>
- Guamán A. (2020). *Auditoría tributaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa Mega Inmobiliaria, ciudad de Riobamba, año 2018*[Tesis de bachiller inedita, Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador].Repositorio Intitucional UNACH <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/6873>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, R., y Baptista Lucio, P. (2017). Selección de la muestra. Espacio de Formacion Multimodal. <https://www.icmujeres.gob.mx/wpcontent/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>.
- Honores, J. Z. (2017). *Cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los microempresarios del Mercado Unión Trujillo-Perú del año 2017* [Tesis de bachiller inedita, Univercidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/11222?show=full>
- Iglesias, J. J., y Ruiz, K. (2017). La cultura tributaria y su relación con las obligaciones tributarias de los arbitrios municipales de la ciudad de Tarapoto año 2016 [Tesis de bachiller inedita, Univercidad Union Peruana]. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/685>
- Internacional T. (2018). *Indice de Percepcion de la Corrupcion 2018*.Transparency. [https://www.transparency.org/files/content/pages/CPI\\_2018\\_Executive\\_summary\\_web\\_ES.pdf](https://www.transparency.org/files/content/pages/CPI_2018_Executive_summary_web_ES.pdf)
- Kaur, P., Stoltzfus, J., y Yellapu, V. (2018, 6 de Marzo). Descriptive statistics. *International Journal of Academic Medicine*, 4(1), 60. <https://www.ijamweb.org/article.asp?issn=24555568;year=2018;volume=4;issue=1;spage=60;epage=63;aulast=Kaur>.
- Jacob J. (2017,4 mayo). Reliability: How? When? What? *International Journal of Advances in Nursing Management*, 5(4), 372-374. <https://doi.org/10.5958/2454-2652.2017.00080.4>
- Jain, S., Dubey, S., y Jain, S. (2016, 23 january). Designing and validation of questionnaire. *International dental & medical journal of advanced research*, 2(1), 1-3. <https://doi.org/10.15713/ins.idmjar.39>

- Mäntymäki, M., Minkkinen, M., Birkstedt, T., y Viljanen, M. (2022). Defining organizational AI governance. *AI and Ethics*, 2(4), 603-609. <https://doi.org/10.1007/s43681-022-00143-x>
- Meléndez, M. Y. (2020). *Cultura tributaria de los contribuyentes del distrito de Jaén* [Tesis de bachiller inédita, Universidad Señor de Sepan]. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/7432>
- Muñoz B. A. (2018). *Ventajas y desventajas del muestreo probabilístico y no probabilístico en investigaciones científicas* [Tesis de bachiller inedita, Universidad técnica de Machala]. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/12838>
- Ñaupas Paitán, H.; Valdivia Dueñas, M. R; Palacios Vilela, J.J. y Romero Delgado, H. E. (2018). *Metodología de la investigación, Cuantitativa cualitativa y redacción de la Tesis*. ediciones de la U. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf)
- Ochoa Pachas, J., y Yunkor Romero, Y. (2021, 20 de febrero). El estudio descriptivo en la investigación científica. *Acta jurídica peruana*, 2(2). <http://201.234.119.250/index.php/AJP/article/view/224>
- Orozco, E. L. (2021). *Cultura Tributaria y Obligaciones Tributarias en la MyPes de la Ciudad de Puno, 2020* [Tesis de bachiller inédita, Universidad Cesar vallejo, Escuela de Contabilidad]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/66266>.
- Ortega Otero, A. (2018, 8 de agosto). Enfoques de investigación. Métodos para el diseño urbano–Arquitectónico,1. *ResearchGate*. <https://clasev.com/mod/resource/view.php?id=3077>
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017, marzo). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Revista Internacional de Morfología*, 35 (1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Paredes, E. (2022). *Los comprobantes de pago electrónicos y la evasión tributaria del IGV (impuesto general a las ventas) en la empresa Javier Jesús Moreno Pujay, Callao 2020* [Tesis de bachiller inédita, Universidad Peruana de las Américas]. Repositorio Dspace <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/1652>

- Pérez Onde, D. (2020, 13 de mayo). Revisión del concepto de causalidad en el marco del análisis factorial confirmatorio. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación-e Avaliação Psicológica*, 1(54), 103-117. <https://doi.org/10.21865/ridep54.1.09>
- Pérez, L. C. (2017). *El gobierno electrónico y el cumplimiento de las obligaciones tributarias* [Tesis de maestría, Instituto de Altos Estudios Nacionales La Universidad de Posgrado del Estado, Ambato, Ecuador]. <https://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/5876>
- Pinillos, J. A. (2019, 28 de noviembre). Elementos de la obligación tributaria sustancial del gravamen a los movimientos financieros en Colombia. *Revistas Espacios*, 40(42), 1-10. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n42/a19v40n42p09.pdf>
- Portilla, G. E., y Honorio, C. F. (2022). *Aplicación del método analítico-sintético para mejorar la comprensión de textos argumentativos en los estudiantes del cuarto grado de educación secundaria de la IEP "Buena Esperanza" del Distrito de Nuevo Chimbote, 2021* [Tesis de bachiller inédita, Universidad Nacional del Santa]. <https://repositorio.uns.edu.pe/handle/20.500.14278/3886>.
- Puente, R. T. (2020). *El método de encuesta. Los métodos de investigación para la elaboración de las tesis de maestría en educación*. Universidad Católica del Perú. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/195750>
- Quiñagua, D., y Colomo, M. A. (2017). *Cultura Tributaria y Obligaciones Tributarias en las Empresas Unipersonales de Venta de Prendas de Vestir en la Ciudad de La Paz* [Tesis de Doctorado, Universidad Mayor de San Andrés]. <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/14370>.
- Quintana, L. M. J. (2019). *La cultura tributaria y su relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa Sak Business Solutions SAC en el distrito de Breña en el año 2018* [Tesis de bachiller inédita, Universidad Autónoma del Perú]. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/912>
- Ramon, D. I. (2018). *El método deductivo en la generación de datos confiables en el estudio de la población afrodescendiente* [Tesis de bachiller inédita,

- Universidad Técnica de Machala].  
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/12258>
- Ramos Galarza, C. A. (2020, 21 de octubre). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(3), 1-6.  
<https://doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Robertson M. y Light E. (2017). What is ethics?. In *Ethics in Mental Health—Substance Use* (pp. 8-21). CRC Press.  
<https://doi.org/10.1201/9781315198620-2>
- Roco Videla, Á., Hernández Orellana, M., & Silva González, O. (2021, 20 de setiembre). ¿Cuál es el tamaño muestral adecuado para validar un cuestionario? *Nutrición Hospitalaria*, 38(4), 877-878.  
<https://dx.doi.org/10.20960/nh.03633>
- Rodríguez, J. L. (2022). *Análisis de las eventuales consecuencias jurídicas en el procedimiento de cobranza coactiva por la aplicación del criterio de “certeza absoluta” en las notificaciones realizadas por SUNAT*. [Tesis de bachiller inédita, Universidad Católica San Pablo].  
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3227467>
- Rojas, G. R. (2021, 20 de enero). La educación tributaria en el Perú: una alternativa para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. *In Crescendo*, 11(2), 241-258. <https://doi.org/10.21895/incres.2020.v11n2.07>
- Rojas, A. J., & Vicente, N. (2022). Cumplimiento de las obligaciones tributarias, en las empresas ferreteras del mercado 10 de octubre, San Juan de Lurigancho, 2022 [Tesis de bachiller, Universidad Cesar Vallejo].  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/107053>
- Sánchez Flores, F. A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 13(1), 102-122.  
<https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma.  
<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

- Singh, A. S. (2017, 5 de mayo). Common procedures for development, validity and reliability of a questionnaire. *International Journal of Economics, Commerce and Management*, 5(5), 790-801. <https://lc.cx/4yPbvk>
- SUNAT (2018). *Pagos electrónicos*. Lima, Perú: Sunat. [https://cpe.sunat.gob.pe/informacion\\_general/normas\\_legales](https://cpe.sunat.gob.pe/informacion_general/normas_legales)
- SUNAT (2020). *La importancia de los impuestos en el contexto actual*. <https://cultura.sunat.gob.pe/noticias/la-importancia-de-los-impuestos-en-el-contexto-actual>
- Stratton, S. J. (2021, 21 de julio). Population research: convenience sampling strategies. *Prehospital and disaster Medicine*, 36(4), 373-374. doi:10.1017/S1049023X21000649
- Taco, E. (2019). *Auditoría tributaria preventiva para evitar contingencias tributarias en una empresa comercial de envases industriales, 2017* [Tesis de bachiller, Universidad Norbert Wiener]. <https://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/20.500.13053/3103>.
- Taherdoost, H. (2016, 10 de abril). Sampling methods in research methodology; how to choose a sampling technique for research. *How to choose a sampling technique for research*. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3205035>
- Universidad Estatal de Costa Rica. (2017). *Diferencia entre obligación sustancial y formal*. [https://www.uned.ac.cr/extension/images/ifcmdl/Diferencia\\_entre\\_obligaci%C3%B3n\\_sustancial\\_y\\_formal.pdf](https://www.uned.ac.cr/extension/images/ifcmdl/Diferencia_entre_obligaci%C3%B3n_sustancial_y_formal.pdf)
- Vargas, C., Whelan, J., Brimblecombe, J. y Allender, S. (2022, 15 de junio). Co-creation, co-design, co-production for public health: a perspective on definition and distinctions. *Public Health Research & Practice*, 32(2). <http://dx.doi.org/10.17061/phrp3222211>
- Ventura León, J. L. (2017, 13 de noviembre). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista cubana de salud pública*, 43(4), 0-0. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=s0864-34662017000400014&script=sci\\_arttext&lng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=s0864-34662017000400014&script=sci_arttext&lng=en)
- Vega Quispe, L., Seminario Unzueta, R. y Romero Coronado, W. (2020, 29 de junio). Planeamiento tributario en el área contable de la empresa

representaciones Naret SAC-La Molina, 2019. *Revista Científica Ágora*, 7(1), 38-43.2019. <https://doi.org/10.21679/arc.v7i1.145>

## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de operacionalización de Variables

ANÁLISIS DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, EN LOS CONTRIBUYENTES DEL CENTRO COMERCIAL MEGACENTRO CANTO GRANDE, SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2023					
VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALAS
OBLIGACIÓN TRIBUTARIA	<p>“Es el cumplimiento que se da a través del vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, originando así una responsabilidad mutua del cumplimiento de pago de la obligación de un determinado periodo” (Iglesias y Rengifo, 2017).</p>	<p>La variable de Obligaciones Tributarias se analizará con instrumentos mediante encuestas de tipo ordinal.</p>	Obligaciones Sustanciales	Pago IGV Mensual	<p>ORDINAL</p> <p>1. Siempre</p> <p>2. Casi siempre</p> <p>3. A veces</p> <p>4. Casi Nunca</p> <p>5. Nunca</p>
				Pago de multas por infracciones	
				Pago a cuenta de Renta Mensual	
				Pago de Arbitrios Municipales	
				Pago para la Actualización licencia de Funcionamiento	
			Obligaciones Formales	Actualización de datos en la Ficha RUC	
				Emisión comprobante de Pagos	
				Declaración mensual PDT 621	
				Cumplimiento de las notificaciones por parte de SUNAT	
				Llevado de Libros Contables	

## Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

### CUESTIONARIO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

**INTRODUCCIONES:** A continuación, encontrarás afirmaciones de las Obligación Tributaria. Lee cada una con mucha atención: luego, marca la respuesta que mejor te describe con una X según corresponda. Recuerda no hay respuestas buenas, ni mala. Contesta todas las preguntas con la verdad

#### **OPCIONES DE LA RESPUESTA:**

- 5 = Siempre  
4 = Casi siempre  
3 = A veces  
2 = Casi nunca  
1 = Nunca

Nº	PREGUNTAS					
	<b>OBLIGACIONES SUSTANCIALES</b>	1	2	3	4	5
1	Usted realiza el Pago IGV Mensual					
2	Usted realiza el Pago de multas por infracciones					
3	Usted realiza el Pago a cuenta de Renta Mensual					
4	Usted realiza el Pago de Arbitrios Municipales					
5	Usted realiza Pago para la Actualización licencia de Funcionamiento					
	<b>OBLIGACIONES FORMALES</b>	1	2	3	4	5
6	Usted realiza la Actualización de datos en la Ficha RUC					
7	Usted realiza la Emisión comprobante de Pagos					
8	Usted realiza la Declaración mensual PDT 621					
9	Usted realiza el Cumplimiento de las notificaciones por parte de SUNAT					
10	Usted cumple con el Llevado de Libros Contables					

## Anexo 3. Consentimiento Informado



### Consentimiento Informado

Título de la investigación: Análisis de las Obligaciones Tributarias, en los Contribuyentes del Centro Comercial Megacentro Canto Grande, San Juan de Lurigancho, 2023

Investigadores: - De la Cruz Espinoza, Italo Martin  
- Torres Sarmiento, Erik Jair

#### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Análisis de las Obligaciones Tributarias, en los Contribuyentes del Centro Comercial Megacentro Canto Grande, San Juan de Lurigancho, 2023", cuyo objetivo es Analizar el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias.

Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado de la carrera profesional de contabilidad de la Universidad Cesar Vallejo del campus Lima Este, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso del Centro Comercial Megacentro Canto Grande.

Describir el impacto del problema de la investigación.

Para obtener un claro resultado ya sean positivos o negativos por parte de los comerciantes, de esta manera se podrá resaltar los pasos de las funciones y responsabilidades que realizan todos los meses, siendo comerciantes en constante crecimiento

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta donde se recolectará datos realizando preguntas sobre la investigación titulada: " Análisis de las Obligaciones Tributarias, en los Contribuyentes del Centro Comercial Megacentro



---

Canto grande, San Juan de Lurigancho, 2023”.



Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 10 minutos y se realizará en el ambiente del Centro Comercial Megacentro Canto Grande. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzarán a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (es):

- De la Cruz Espinoza, Italo Martin

email: [icruzes@ucvvirtual.edu.pe](mailto:icruzes@ucvvirtual.edu.pe)

- Torres Sarmiento, Erik Jair

email: [ejtores@ucvvirtual.edu.pe](mailto:ejtores@ucvvirtual.edu.pe)

- Docente asesor: Dr. Vásquez Villanueva, Carlos Alberto email:

[cavasquezvi@ucvvirtual.edu.pe](mailto:cavasquezvi@ucvvirtual.edu.pe)



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Pedro Aquino Janampa

Fecha y hora: 15/06/23

*Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que se cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.*

De la Cruz Espinoza, Italo Martin  
DNI: 73085539

Torres Sarmiento, Erik Jair  
DNI: 75536634



#### **Anexo 4.A** Validación de instrumentos

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>AÑOS DE EXPERIENCIA</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
Mg. La Torre Palomino, Victor Samuel	Tributación	15	Aceptable
Mg. Aguilar Culquicondor, Juan Carlos	Finanzas	35	Aceptable
Mg. Lozano Gil, Juan Alberto	Finanzas	20	Aceptable
Mg. Campos Huaman de Saldaña, Lilian Nancy	Auditoría integral	40	Aceptable



**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Obligaciones Tributarias.**

**MD= Muy en desacuerdo**

**D= desacuerdo**

**A= Acuerdo**

**MA= Muy de acuerdo**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
<b>Obligaciones Sustanciales</b>														
1.	Usted realiza el Pago IGV Mensual			X				X				X		
2.	Usted cumple con el pago de multas por infracciones si tuviera			X				X				X		
3.	Usted cumple con el pago a cuenta de Renta Mensual			X				X				X		
4.	Usted cumple con el pago de Arbitrios Municipales			X				X				X		
5.	Usted realiza el pago para la Actualización licencia de Funcionamiento			X				X				X		
<b>Obligaciones Formales</b>														
6.	Usted realiza la Actualización de datos en la Ficha RUC			X				X				X		
7.	Usted cumple con la emisión de comprobante de Pagos cuando realiza una venta			X				X				X		
8.	Usted realiza la Declaración mensual PDT 621 en forma adecuada			X				X				X		
9.	Usted realiza el Cumplimiento de las notificaciones por parte de SUNAT en forma adecuada			X				X				X		
10.	Usted cumple con el Llevado de Libros Contables en forma adecuada			X				X				X		



Observaciones:

---

Opinión de aplicabilidad: Aplicable       Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: .....

DNI: .....

Especialidad del validador: ..... Mg. Nancy Campos Huamán .....

N° de años de Experiencia profesional: ..... 20 .....

..... 29 de 03 ..... del 2023

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....  
Firma del Experto Informante.  
Especialidad



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Obligaciones Tributarias.

MD= Muy en desacuerdo      D= desacuerdo      A= Acuerdo      MA= Muy de acuerdo

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
<b>Obligaciones Sustanciales</b>														
1.	Usted realiza el Pago IGV Mensual				X				X				X	
2.	Usted cumple con el pago de multas por infracciones si tuviera				X				X				X	
3.	Usted cumple con el pago a cuenta de Renta Mensual				X				X				X	
4.	Usted cumple con el pago de Arbitrios Municipales				X				X				X	
5.	Usted realiza el pago para la Actualización licencia de Funcionamiento				X				X				X	
<b>Obligaciones Formales</b>														
6.	Usted realiza la Actualización de datos en la Ficha RUC				X				X				X	
7.	Usted cumple con la emisión de comprobante de Pagos cuando realiza una venta				X				X				X	
8.	Usted realiza la Declaración mensual PDT 621 en forma adecuada				X				X				X	
9.	Usted realiza el Cumplimiento de las notificaciones por parte de SUNAT en forma adecuada				X				X				X	
10.	Usted cumple con el Llevado de Libros Contables en forma adecuada				X				X				X	



Observaciones:

---

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ ]           Aplicable después de corregir [ ]           No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: LA TORRE PABLO VICTOR SAMP.  
DNI: 43302023

Especialidad del validador: CONTABILIDAD Y AUDITORIA

N° de años de Experiencia profesional: 15

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

03 de 10 del 2023

  
-----  
**Firma del Experto Informante.**  
**Especialidad**



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Obligaciones Tributarias.

MD= Muy en desacuerdo      D= desacuerdo      A= Acuerdo      MA= Muy de acuerdo

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
<b>Obligaciones Sustanciales</b>														
1.	Usted realiza el Pago IGV Mensual				X				X				X	
2.	Usted cumple con el pago de multas por infracciones si tuviera				X				X				X	
3.	Usted cumple con el pago a cuenta de Renta Mensual				X				X				X	
4.	Usted cumple con el pago de Arbitrios Municipales				X				X				X	
5.	Usted realiza el pago para la Actualización licencia de Funcionamiento			X				X				X		
<b>Obligaciones Formales</b>														
6.	Usted realiza la Actualización de datos en la Ficha RUC			X				X				X		
7.	Usted cumple con la emisión de comprobante de Pagos cuando realiza una venta				X				X				X	
8.	Usted realiza la Declaración mensual PDT 621 en forma adecuada				X				X				X	
9.	Usted realiza el Cumplimiento de las notificaciones por parte de SUNAT en forma adecuada				X				X				X	
10.	Usted cumple con el Llevado de Libros Contables en forma adecuada				X				X				X	



Observaciones:

---

Opinión de aplicabilidad: Aplicable       Aplicable después de corregir       No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Mg: Juan Carlos Aquilino Cuzcocondor.  
DNI: 09567956

Especialidad del validador: Contador - Docente.

N° de años de Experiencia profesional: 15

- <sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

03 de 10 del 2023

  
Firma del Experto Informante.  
Especialidad



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Obligaciones Tributarias.

MD= Muy en desacuerdo      D= desacuerdo      A= Acuerdo      MA= Muy de acuerdo

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	MD	D	A	MA	
<b>Obligaciones Sustanciales</b>														
1.	Usted realiza el Pago IGV Mensual		X	X										
2.	Usted cumple con el pago de multas por infracciones si tuviera		X	X										Verificar Gradualidad
3.	Usted cumple con el pago a cuenta de Renta Mensual		X	X										
4.	Usted cumple con el pago de Arbitrios Municipales			X										¿Son impuestos locales?
5.	Usted realiza el pago para la Actualización licencia de Funcionamiento			X										
<b>Obligaciones Formales</b>														
6.	Usted realiza la Actualización de datos en la Ficha RUC			X										
7.	Usted cumple con la emisión de comprobante de Pagos cuando realiza una venta			X										agregar LCP.
8.	Usted realiza la Declaración mensual PDT 621 en forma adecuada			X										
9.	Usted realiza el Cumplimiento de las notificaciones por parte de SUNAT en forma adecuada			X										
10.	Usted cumple con el Llevado de Libros Contables en forma adecuada			X										Libros Electronicos



Observaciones: Verificar las preguntas con el asesor.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable**       **Aplicable después de corregir**       **No aplicable**

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Juan Alberto Legano Gil  
DNI: 10691589

Especialidad del validador: Finanzas / Contabilidad

N° de años de Experiencia profesional: 20

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

30 de 09 del 2023

  
Firma del Experto Informante.  
Especialidad

## Anexo 5. Resultado de Similitud del programa Turnitin

Feedback Studio - Google Chrome  
ev.turnitin.com/app/carta/es/?lang=es&o=2202955524&u=1146585521&student\_user=1&ro=103

feedback studio ERIK JAIR TORRES SARMIENTO G2 - De la Cruz Espinoza y Torres Sarmient...



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Análisis de las Obligaciones Tributarias, en los Contribuyentes del Centro Comercial Megacentro Canto Grande, San Juan de Lurigancho, 2023

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORES:**

De la Cruz Espinoza, Italo Martin (<http://orcid.org/0000-0002-5624-4886>)  
Torres Sarmiento, Erik Jair (<https://orcid.org/0000-0001-6158-4570>)

Resumen de coincidencias

**15 %**

1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	8 %	>
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2 %	>
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	2 %	>
4	educas.com.pe Fuente de Internet	1 %	>
5	www.slideshare.net Fuente de Internet	1 %	>

Página: 1 de 26    Número de palabras: 7158    Versión solo texto del informe    Alta resolución    Activado

## Anexo 6. Autorización de la empresa

### CONSTANCIA DE AUTORIZACION

A través del presente, Pedro Aquino Jenampa Con DNI N°40027415 representante del CENTRO COMERCIAL MEGACENTRO CANTO GRANDE.

Hace constatar que:

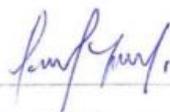
El Sr. DE LA CRUZ ESPINOZA, Italo Martin con DNI N° 73085539 y al Sr. TORRES SARMIENTO, Erik Jair con DNI N° 75536634, alumnos de la Universidad Cesar Vallejo.

Están autorizados para: recoger y emplear datos realizando encuestas en el CENTRO COMERCIAL MEGACENTRO CANTO GRANDE ubicado en Av. Los Duraznos 522 Mz I Lote 6 y 7, San Juan de Lurigancho.

Para la elaboración de su trabajo de investigación titulado "Análisis de las Obligaciones Tributarias, en los Contribuyentes del Centro Comercial Megacentro Canto Grande ,2023".

Se expide la presente constancia a solicitud de los interesados para fines que estimen convenientes.

15 de junio del 2023



Firma del Representante



## Anexo 7 Validez y confiabilidad

### Validez a través de V de Aiken

<b>VALIDEZ</b>	<b>V AIKEN</b>
Relevancia	97.78%
Pertinencia	97.78%
Claridad	97.78%
<b>Promedio</b>	<b>97.78%</b>

### Estadística de Fiabilidad

<b>ESTADÍSTICA DE FIABILIDAD</b>	
<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N° de elementos</b>
0.829	10

**Anexo 8.** Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA			
ANÁLISIS DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, EN LOS CONTRIBUYENTES DEL CENTRO COMERCIAL MEGACENTRO CANTO GRANDE, SAN JUAN DE LURIGANCHO2023			
PROBLEMA	OBJETIVO	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<b>GENERAL</b>	<b>GENERAL</b>		<b>Tipo de investigación:</b> Descriptivo
¿En qué consiste el cumplimiento en las obligaciones tributarias en las contribuyentes del centro comercial Megacentro Canto Grande?	Analizar el nivel del cumplimiento de las obligaciones tributarias en los contribuyentes del centro comercial Megacentro Canto Grande	X: Obligación Tributaria	<b>Diseño:</b> No experimental
<b>ESPECÍFICOS</b>	<b>ESPECÍFICOS</b>		<b>Población:</b> Centro comercial Megacentro Canto Grande
¿En qué consiste el cumplimiento de las obligaciones sustanciales en los contribuyentes del centro comercial Megacentro Canto Grande?	Analizar el nivel del cumplimiento de las obligaciones sustanciales en los contribuyentes del centro comercial Megacentro Canto Grande	X1: Obligaciones Sustanciales X2: Obligaciones Formales	<b>Muestra:</b> 40 encuestas
¿En qué consiste el cumplimiento de las obligaciones formales en los contribuyentes del del centro comercial Megacentro Canto Grande?	Analizar el nivel del cumplimiento de las obligaciones formales en los contribuyentes del centro comercial Megacentro Canto Grande		<b>Técnica de recolección de datos:</b> Encuesta
			<b>Instrumento de recolección de datos:</b> Cuestionario
			<b>Muestreo:</b> No probabilístico por conveniencia

**Anexo 9.** Matriz instrumental

<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>DEFINICIÓN INSTRUMENTAL</b>	<b>ESCALA (DEFINICIÓN INSTRUMENTAL)</b>	<b>FUENTE DE INFORMACIÓN</b>	<b>TÉCNICA DE INSTRUMENTO</b>
<b>OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>	<b>OBLIGACIONES SUSTANCIALES</b>	Pago IGV Mensual	Usted cumple con el pago IGV Mensual	ORDINAL	<b>FUENTE DE INFORMACIÓN PRIMARIA: CONTRIBUYENTES DEL CENTRO COMERCIAL</b>	<b>INTRUMENTO: CUESTIONARIO</b>
		Pago de multas por infracciones	Usted cumple con el pago de multas por infracciones si tuviera			
		Pago a cuenta de Renta Mensual	Usted cumple con el pago a cuenta de Renta Mensual	1. Siempre 2. Casi siempre 3. A veces 4. Casi Nunca 5. Nunca		
		Pago de Arbitrios Municipales	Usted cumple con el pago de Arbitrios Municipales			
		Pago para la Actualización licencia de Funcionamiento	Usted realiza el pago para la Actualización licencia de Funcionamiento			
	<b>OBLIGACIONES FORMALES</b>	Actualización de datos en la Ficha RUC	Usted realiza la Actualización de datos en la Ficha RUC			<b>TÉCNICA: ENCUESTA</b>

		Emisión de comprobante de Pagos	Usted cumple con la emisión de comprobante de Pagos cuando realiza una venta			
		Declaración mensual PDT 621	Usted realiza la Declaración mensual PDT 621 en forma adecuada			
		Cumplimiento de las notificaciones por parte de SUNAT	Usted realiza el Cumplimiento de las notificaciones por parte de SUNAT en forma adecuada			
		Llevado de Libros Contables	Usted cumple con el Llevado de Libros Contables en forma adecuada			